

INFORME FINAL DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT): 2500965

Denominación Título: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Universidad responsable: Universidad Rey Juan Carlos

Centro en el que se imparte: FCJS: Madrid, Móstoles, Fuenlabrada, Aranjuez
ESIC/ESERP/IEB /CEDEU

Nº de créditos: 240

Idioma: Castellano e inglés

Modalidad: Presencial: ESIC/ESERP/Centro Universitario Gestión IEB Global/Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales/CEDEU. Semipresencial: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Informe de Modificación con fecha de: 4 de mayo de 2017

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Presidente del Pleno: D. Federico Morán Abad

Presidenta Panel Artes y Humanidades: Dña. Carmen García Galán (UNEX)

Presidente Panel Ciencias: D. José Abel Flores Villarejo (USAL)

Presidenta Panel Ciencias de la Salud: Dña. Matilde Sierra Vega (UNILEON)

Presidenta Panel Ciencias Sociales y Jurídicas: Dña. Susana Rodríguez Escanciano (UNILEON)

Presidente Panel Ingeniería y Arquitectura: D. Emilio Camacho Poyato (UCO)

Vocal estudiante: Dña. Emma Casalod Campos (UNIZAR)

Secretaria: Dña. Marta Fernández Vázquez

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el **especial seguimiento** del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales así como por los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd es el órgano responsable de emitir los informes finales de seguimiento. Trascurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando toda la información disponible en el expediente de evaluación del título, se emite el presente **Informe Final**:

Directriz 1.- Las acciones desarrolladas para llevar a cabo las recomendaciones de especial seguimiento realizadas en los informes de evaluación de los procesos de verificación y/o modificación han sido identificadas y planificadas de acuerdo al periodo temporal previsto para su ejecución.

El Informe final de modificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad emitido el 4 de mayo de 2017, incluía el necesario seguimiento de las siguientes **recomendaciones**:

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1. Se ha incrementado el número de plazas en la fase de alegaciones y no debe hacerse. Este informe afecta exclusivamente al número de plazas solicitado inicialmente (1.994) en el epígrafe 1.3 de la memoria modificada, con la distribución por centros que allí se señalaba.

La recomendación del informe Favorable de la Modificación se refiere al número de plazas y esta derivaba de una errata, por lo que se considera subsanada.

VALORACIÓN:

Por ello, se concluye que las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias que fueron objeto de especial seguimiento han sido satisfactorias.

* Por otro lado, se deja constancia de que en este informe no se valoran las acciones de mejora relacionadas con el Informe de Renovación de la Acreditación por no ser objeto del actual seguimiento.

En Madrid, a 20 de febrero de 2019



Federico Morán Abad
Director Fundación Madrimasd